

Ante las medidas dictadas desde la Comunidad de Madrid, para prevenir la propagación del Coronavirus

El Ayuntamiento suspende todas las actividades deportivas, culturales y educativas de carácter municipal

Son medidas preventivas, que se prolongarán durante un período inicial de 15 días

10 marzo 2020.- La Corporación Municipal ha decidido suspender todas las actividades deportivas, culturales y educativas de carácter municipal, tras la reunión mantenida esta misma mañana por todos los grupos municipales con representación en el pleno y representantes sindicales.

Estas medidas son un complemento a las que ayer decretó el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir la propagación del COVID-19.

Se va constituir un Gabinete de Seguimiento de la situación, en coordinación con las autoridades sanitarias de la Comunidad de Madrid y del Ministerio de Sanidad, para ir analizando las medidas oportunas.

En cualquier caso, son medidas preventivas que entran en vigor desde mañana, 11 de marzo, y que se prolongarán durante un período inicial de 15 días, hasta el 26 de marzo, sin descartar tener que ampliar este plazo. “Hacemos un llamamiento a la calma, a la tranquilidad y al sentido común, pero son medidas excepcionales ante una situación excepcional que requiere de la responsabilidad de todos. Es importante que sigamos las indicaciones que nos van dando las autoridades sanitarias”, ha insistido la alcaldesa Ana Millán.

“Toda la Corporación municipal entiende y siente las molestias que se generan con el establecimiento de estas medidas, tanto en materia laboral como de conciliación, pero en estos momentos lo que tenemos que priorizar es la prevención”, ha añadido la alcaldesa, en nombre de todos los grupos políticos con representación municipal.

Entre las medidas adoptadas, está la cancelación de todos los actos que se habían previsto con motivo del Mes de la Igualdad, y de la Semana del Empleo. También se ha decretado el cierre de la Biblioteca Municipal.

Se suspenden las actividades de todas las escuelas municipales de danza, música, dibujo, pintura, etcétera, así como todas las actividades de contenido cultural dependiente del Ayuntamiento que se imparten en el Auditorium Municipal. Igualmente quedan canceladas todas las actividades deportivas de las escuelas y clubes.

Se cierran los gimnasios municipales, así como el Centro de Padel Las Matillas y el Centro Acuático, así como cualquier centro municipal donde se desarrolle cualquier tipo de actividad deportiva.

Además, en relación a la plantilla municipal, el Ayuntamiento será flexible para tratar de promover la conciliación entre la vida laboral y familiar entre sus trabajadores, para que puedan cuidar de sus hijos o de personas incluidas potenciando el teletrabajo en aquellos puestos en los que se pueda realizar, pero con el objetivo de mantener la actividad administrativa básica del Consistorio.

No obstante, desde el Ayuntamiento también se recomienda a nuestros vecinos que utilicen la Sede Electrónica para la realización de gestiones ante la Administración, así como el uso de la Pasarela de Pagos para facilitar el pago de los impuestos y las tasas municipales.